

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Rectifíquese Decreto Alcaldicio N° 1138 del 17 de marzo del 2023.-

LOTA, 03 MAYO 2023

DECRETO N° 1813 .-I(C)

Vistos y considerando:

Decreto désígnese docente para labores de reemplazo, N° 1138 de fecha 17 de marzo del 2023; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015; Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resoluciones N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019.

DECRETO:

1.- RECTIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 1138 de fecha 17.03.2023, que designa docente para labores de reemplazo a don José Ricardo Veloso García.

2.- Dicho documento en punto DECRETO

DICE:

HASTA: 05 de agosto del 2023.

Y DEBE DECIR:

HASTA: 30 de abril del 2023.

3.- En todo lo demás, el Decreto Alcaldicio N° 1138, se mantiene vigente en todas sus partes.

4.- Transcribáse a los organismos correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

BEBV/JMAB/SMC/MFPA/sff.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria. ID 2596
- Archivo.